

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES****Extracto del Acuerdo de 27 de junio de 2018 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo 2018**

BDNS (identificador): 397899

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>.

**Primero. Beneficiarios**

Podrán solicitar subvención las organizaciones o entidades no gubernamentales sin ánimo de lucro cuyas actividades coincidan con el objeto de esta convocatoria y que mantengan presencia y actividad en Vitoria-Gasteiz.

**Segundo. Finalidad**

Apoyar económicamente los siguientes proyectos:

- a. Sección AE: continuidad de los proyectos anuales "encadenados" iniciados en 2017.
- b. Sección AS: proyectos de infraestructuras y sistemas de agua y saneamiento y elaboración de proyectos técnicos.
- c. Sección DH: proyectos de protección de los derechos humanos.
- d. Sección PT: pequeños proyectos a realizar durante un plazo máximo de 6 meses.
- e. Sección SG: acciones de sensibilización para la solidaridad global a realizar entre el 1 de enero de 2018 y 31 de marzo de 2019.

**Tercero. Bases reguladoras**

Aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de fecha 27 de abril de 2018; se publicarán en el BOTHA.

**Cuarto. Importe**

La dotación de esta convocatoria es de 1.041.684,01 euros.

**Quinto. Plazo de presentación de solicitudes**

- 8 de junio para la sección SG.
- 15 de junio para la sección DH.
- 29 de junio para las solicitudes de la sección PT.
- 26 de julio para las solicitudes de la sección AS.
- 26 de septiembre de 2018 para las solicitudes de la sección AE.

Vitoria-Gasteiz, 27 de abril de 2018

*La Directora del Departamento de Alcaldía y Relaciones Institucionales*  
**BLANCA GUINEA ASTOBIZA**